



ACUERDO ADOPTADOS EN LA 2DA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2021

Siendo las 10:40 am, del día 25 de Marzo del 2021, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

ACUERDOS:

- Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla 2021 y continuar con los tramites de ley que corresponde.

Siendo las 10:50 horas, el Abog. Pedro Spadaro Phillips Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC – Ventanilla da por concluido la presente sesión virtual ordinaria, agradeciendo la presencia y participación de todos los participantes.

